

Comisión UNESCO por Vendimia

29/03/2022

Durante la sesión realizada ayer, el Senado de Mendoza aprobó una propuesta impulsada por la senadora Gabriela Testa que busca que se constituya la “Comisión UNESCO por Vendimia”, la que tendrá carácter ejecutivo y deberá formular la candidatura para la incorporación de la Fiesta Nacional de la Vendimia en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Dicha Comisión tendrá como objetivo principal salvaguardar la Fiesta Nacional de la Vendimia, teniendo en cuenta que constituye el patrimonio inmaterial más relevante de nuestra provincia. La propuesta contó con el aval de la Cámara de Senadores, por lo que fue remitida a Diputados en revisión.